



UNA RESPUESTA EFICAZ Y SOCIALMENTE INCLUYENTE A LA PANDEMIA DEL COVID19 EN HONDURAS:

Transformación Integral que permita un
Nuevo Ordenamiento Social.

La población hondureña, en general, debe saber que FOSDEH le concede una gran importancia al hecho de disponer de criterios fundamentados, sobre si la respuesta gubernamental al grave problema de salud pública del Covid19 es; por lo menos, semejante a lo que internacionalmente se considera como pertinente, justo y socialmente incluyente.

UNA RESPUESTA EFICAZ Y SOCIALMENTE INCLUYENTE A LA PANDEMIA DEL COVID19 EN HONDURAS: Hacia una Transformación Integral que permita un Nuevo Ordenamiento Social.

Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras FOSDEH. Tegucigalpa 28 Mayo 2020

Veamos y comentemos lo citado textualmente de un Comunicado de la OMS:

“Para esta estrategia integral son fundamentales las medidas de salud pública centrales y comprobadas que rompen las cadenas de transmisión de persona a persona, que incluye:

(i) identificación, aislamiento, pruebas y atención clínica para todos los casos, y

(ii) localización y cuarentena de todos los contactos, que deberían formar parte de todas las respuestas nacionales de COVID-19.

Una estrategia integral para controlar COVID-19 también incluirá otras medidas de salud pública y sociales, que son acciones de individuos, instituciones, comunidades, gobiernos locales y nacionales y organismos internacionales para suprimir o detener la propagación comunitaria de COVID-19”.

Afirmamos al respecto, añorando estar equivocados, la capacidad de identificar potenciales casos de Covid19, depende de que todo el personal, médicos, enfermeras, microbiólogos, trabajando en los establecimientos de salud ya habrían sido capacitados anteriormente sobre las características de Coronavirus que surgieron desde 2003 en varias partes del mundo. Eso, desafortunadamente, no es el caso de Honduras donde la preocupación de fortalecer las funciones esenciales de salud pública no ha tenido lugar en los últimos 15 años, ya que el objetivo principal de las altas autoridades políticas ha sido de debilitar la salud pública para entregarla a empresarios privados, fundaciones y organismos como las denominadas ONG del sistema. El solo hecho de colocar alguien ajeno al campo de la salud al frente del Ministerio de Salud habla de la intencionalidad del nivel político y de algún sector de la cooperación internacional. En segundo lugar, disponer de condiciones infraestructurales para aislar a



1. "Estos son medicamentos como la colchicina, antiinflamatorios, tocilizumab, ivermectina, anticoagulantes y la hidroxicloroquina, la cual aún está en fase de estudio por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para determinar oficialmente si es eficaz frente al coronavirus y no supone riesgo alguno. También contempla técnicas como la administración de oxígeno a alto flujo y la pronación (acostar al paciente boca abajo) a fin de evitar infecciones y la necesidad de ser intubado". Cita textual de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52749761>. Consultado el 25 de mayo. Agregamos que no existe, aún, conocimiento científico validado donde se demuestra la eficacia del tratamiento creado por Miguel Sierra-Hoffman.

2. Otra de las posibilidades es la calidad de los medicamentos suministrados a la Secretaría de Salud. Es de sobra conocido que Laboratorios y Droguerías, de propiedad de políticos e industriales influyentes, han estado vendiendo medicamentos sin los requerimientos esenciales para lograr determinados efectos terapéuticos y, de esa manera, impedir que la enfermedad avance a estadios de mayor gravedad.

los potenciales portadores de Covid19, tampoco ha sido ninguna prioridad y; por ello, la autoridad política anunció que se iba a utilizar el Centro Cívico Gubernamental para tratar allí a todos los afectados. (27 de mayo, 2020, no existe ninguna acción después de aquel anuncio reportado por cadenas radiales y televisivas del país). En tercer lugar, la realización de pruebas de detección es muy incipiente: de un mínimo de 2000 pruebas apenas se realizan en el mejor de los días aproximadamente 500 en todo el país. La atención clínica no puede calificarse como apropiada si el personal de salud no ha recibido la capacitación necesaria.

El paquete de atención más reciente denominado MAIZ-CATRACHO^[1] es resultado de una colaboración de un médico hondureño connotado y trabajando en Hospitales de U.S.A. La eficacia de este tratamiento, siendo Honduras hoy uno de los países con las más altas tasas de letalidad a nivel del Continente, exceso de muertes en relación con otros países, sugiere varias probabilidades^[2]: primero, que existe un grave problema: los pacientes son admitidos cuando ya la enfermedad ha avanzado y ha afectado no solamente el sistema respiratorio y; además, sin contar con protocolos orientadores sobre el quehacer inmediato. Segundo, la respuesta desde las departamentales de salud ha sido titubeante, tanto por la falta de equipos adecuados de bioseguridad como por la influencia de la enorme carga mediática orientada a generar miedo.

En lo referente a localización y cuarentena, tampoco puede afirmarse que sea un componente de la estrategia que se cumple en el caso de Honduras. En Honduras se asume como válido el compromiso verbal de las personas, potencialmente portadoras, de que tomarán las medidas de reclusión en sus domicilios, frecuentemente en casas donde viven 8 ó 10 personas con 1 ó 2 dormitorios. No existe un edificio que funcione en cada ciudad

como “Edificio gubernamental de Cuarentena” y con capacidad de funcionar como si tratase de un Hotel^[3] atendido por personal de salud, con alimentos y todos los insumos médicos necesarios. Y para colmo, con fuertes racionamientos de agua y energía eléctrica.

Concluimos, por tanto, que Honduras no cuenta con una Estrategia Integral de Abordaje. Afirmamos, sin embargo, que tal vez si exista preocupación del nivel político y sin duda buenas intenciones, como entrega, de gran parte del personal de salud y nivel de autoridades locales. No obstante, la Secretaría de Salud no muestra, hasta ahora, ningún liderazgo pues creemos no alcanzan^[4] a comprender cabalmente la naturaleza del problema.



Desafortunadamente, en Honduras, no existe preocupación de fortalecer las funciones esenciales de salud pública no ha tenido lugar, en los últimos 15 años, ya que el objetivo principal de las altas autoridades políticas ha sido de debilitar la salud pública para entregarla a empresarios privados, fundaciones y organismos como las denominadas ONG del sistema.



3. Un caso de un Hospital de San Marcos de Ocotepeque es ilustrativo de esta temática de “cuarentena”. Un paciente llegó a dicho hospital el 18 de mayo con fiebre y complicaciones a nivel respiratorio, fue internado y se la realizó el Hisopado para enviar a San Pedro Sula y verificar mediante PCR. Al día de 24 mayo por la tarde no había llegado el diagnóstico y el paciente ha consumido 12 cilindros de oxígeno y una cantidad no determinada de medicamentos paliativos. ¿Existe el en riesgo de contagio al personal de salud con esta incertidumbre y demora de los exámenes ?

4. Es necesario decir que la OMS publicó el documento en mención el 15 de mayo. La oficina local, OPS, también habría fallado en hacer realidad parte importante de las funciones esenciales de salud pública.

Esfuerzos y Capacidades Necesarias para Enfrentar Crisis Duraderas

Concentrar los esfuerzos en varios frentes como si se tratase de una guerra, significa, en primera instancia, organizar una sala de comando^[5] con científicos de alto nivel para emitir acciones pertinentes según la propia dinámica del avance de la epidemia. Señalamos algunas acciones luego de observar lo que ya está ocurriendo en otros países:

1. La rápida capacitación de médicos y enfermeras del sector público en cuidados de los afectados por Covid19.

Las características de la epidemia implican disponer de conocimientos actualizados, destrezas y habilidades específicas para: enfermeras, médicos generales y especialistas. El quehacer cotidiano debe dar paso al menos a 2 horas diarias de capacitación sobre cuidados para: tomar muestras, terapéutica electiva, bioseguridad del personal (más allá de mascarillas y guantes) y lo concerniente a protocolos de bioseguridad al momento de implantar operativos de búsqueda activa de posibles afectados.

2. Organizar cambios inmediatos en las instalaciones hospitalarias del sector público: antesalas de emergencia, emergencias, Triage/Cribado, UCI, etc.

Las instalaciones actuales (Hospital Escuela, Catarino Rivas y otros) no disponen de condiciones para segregar pacientes de alto potencial de transmisión de la enfermedad. (Se asume, como algo solamente probable, que unos quiméricos hospitales temporales recibirán transferidos los afectados de Covid19)

3. Disponer la adopción masiva de pruebas rápidas para detección de asintomáticos y trazar sus contactos.

Es crucial acercarse a barrios y colonias para impulsar búsquedas activas de asintomáticos y sintomáticos y actuar de conformidad en cuanto a aislamiento y búsqueda de contactos

5. Una Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil, incluyendo FOSDEH, ha publicado 5 manifiestos y en el último del 17 de abril ponen de manifiesto lo siguiente: "De igual manera, llamamos a que más voces se unan para seguir exigiendo *que esta emergencia sea conducida por personal profesionalmente competente, con experiencia y responsabilidad ética*, y que bajo el liderazgo de los profesionales de salud se destinen los recursos primordialmente a equipamiento de centros hospitalarios y al personal de salud para desarrollar capacidades para la atención a los pacientes". (Resaltado nuestro)

potencialmente contagiados.

4. Activar Equipos de Investigación con Tratamientos Alternativos en instalaciones apropiadas de las Universidades.

Invertir en Investigación Básica en Salud en lo referente a Covid19 y evitar la proliferación de prescripciones sin basamento científico. A título de ejemplo: realizar investigaciones rápidas sobre uso de plasma de pacientes recuperados, Retrovirales, Interferón, etc. Esto significa que la Secretaría de Salud y el IHSS estarían liderando procesos investigativos fundamentados, evitando que surjan, diariamente, disparatadas prescripciones preventivas y curativas y; al mismo tiempo evitando que medios televisivos se encarguen de promover un bombardeo de la población desconociendo los protocolos^[6] científicos existentes al respecto.

5. Organizar equipo especializado de Compra Internacional de Insumos

La compra transparente de medicamentos, equipo e insumos de calidad es imprescindible no solo para proteger la vida de todo el personal de salud; sino, para fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

6. Organizar ayudas Alimentarias bajo criterios no político-partidarios

El fortalecimiento asistencial, no politizado, de los hogares más necesitados pasa por organizar nuevos lazos comunitarios exentos del activismo político. Igual este nivel de organización comunitaria ayudaría a generar obstáculos y barreras estrictas en lugares con menos y mayor incidencia de casos. La propia aplicación de pruebas rápidas sería facilitada por las organizaciones de base a nivel de barrios y

Que más voces se unan para seguir exigiendo *que esta emergencia sea conducida por personal profesionalmente competente, con experiencia y responsabilidad ética*, y que bajo el liderazgo de los profesionales de salud se destinen los recursos primordialmente a equipamiento de centros hospitalarios y al personal de salud para desarrollar capacidades para la atención a los pacientes

6. La población de Honduras ha participado en prueba de efectividad de vacunas, Rotavirus, Papiloma, Dengue y algunas Influenzas, antes de ser lanzados al mercado. (Campo de pruebas que prefieren países muy pobres en vez de países ricos.)




Síntesis de una Propuesta de Lineamientos Económicos y Sociales

Mientras avanza la Pandemia en Honduras se plantean algunos inusitados desafíos: 1.- ¿Cómo se alimentarán los más pobres de Honduras y la propia población en general?, 2.- ¿La ruidosa y anticuada locomotora generadora de ingresos se ha parado: quien proveerá los ingresos para que la gente subsista por seis o más meses de inmovilidad?, 3.-El cierre y quiebra inminente de empresas ya ha comenzado y hay que pagar los empréstitos. ¿Cómo se pagará si, simultáneamente, se ha registrado una caída muy vertical de ingresos fiscales?. Estas y otras preguntas inquietantes seguramente se responderán mejor guardando los libros de texto de: L. Walras, A. Marshall, C. Menger M. Friedman, P. Samuelson y A. Greenspan y otros. Se volverán a abrir los textos de Keynes para que el Sector Público reestablezca los desequilibrios y se vuelva a una nueva “normalidad”.

El premio Nóbel, 2013, Robert J Shiller afirma como anticipando el impacto económico y social de la Pandemia: “Un efecto a largo plazo de esta experiencia podría **involucrar instituciones económicas y políticas más redistributivas: de los ricos hacia los pobres**, y con mayor preocupación por los marginados sociales y los Ancianos”[7]. Una pista, aún más concreta, proviene de Jean Pierre Chevenement quien ha establecido recientemente: “Esta Pandemia revela las dependencias y fragilidades que hemos dejado acumular durante tres décadas de mundialización. Naturalmente estas dependencias y fragilidades son el resultado de la aplicación de la filosofía económica de Friedrich Hayek y Milton Friedman, que consideraban que se debía permitir a cada actor individual optimizar sus cálculos económicos y que ello resultaría en el mayor crecimiento económico a nivel mundial... (más adelante puntualiza): Ningún país puede basar su futuro en **especializaciones demasiado estrechas**. Y depende de cada Estado **hacer todo lo posible para preservar su tejido industrial o reconstruirlo cuando lo ha dejado deshilacharse**[8]”

En el caso de Honduras son los tejidos agrícolas, pecuarios y forestales los que se han rasgado y; la incipiente base industrial subsistente está, en gran medida, orientada hacia los mercados externos que hoy se encuentran en situación de inmovilidad y perplejidad. Que lo que pueda venir sea más

7. García Vega Miguel Angel, Así Será la Economía que vendrá tras el Virus. El País, 12 de abril 2020. In www.el país.com/economía/negocios.

8. Chevenement, Jean Pierre (Entrevista): “Tendremos que reconstruir Europa como en 1945. Requiere Dinero y Deuda a largo Plazo.6 de abril 2020. www.elconfidencial.com/mundo/europa.

redistributivo, tal como lo apunta, el citado Robert J Shiller, supone un verdadero cambio sustancial para un país con 70% de la población en pobreza y extrema pobreza. De tales perspectivas, sin olvidar el Plan de Nación-Visión de País aún vigente, pero olvidado, proponemos algunos lineamientos esbozados en este resumen de manera muy resumida aunque mejor explicados en el informe amplio de ésta propuesta:

1. Reenfocar Políticas Públicas de Crecimiento hacia dentro: Los grandes desafíos de Una Economía sesgada/orientada hacia afuera.

El cambio de enfoque al menos durante tres años, de las políticas económicas y sociales implica responder de manera estratégica a lo que se puede anticipar: a.-Se percibe una detención de cierta duración en los procesos de globalización y libre comercio, b.-La desaceleración económica mundial y del comercio mundial implicará grandes dificultades para colocar materias primas en mercados tradicionales, c.-Es inminente la generalización del hambre y escasez de bienes básicos para el 70% de la población pobre y empobrecida, d.- Estallidos sociales más frecuentes conforme avance la inmovilización social e individual. Es impostergable el diseño de un paquete de medidas de crecimiento hacia dentro que garantice un nuevo patrón de redistribución de ingresos.

2. Transformación Productiva de los 31 principales Valles del País con el fin de aprovechar integralmente su potencial para sustentar las necesidades de la población

Los valles en todas partes del mundo son los espacios de primera elección para producir los cereales básicos, los lácteos, las carnes y verduras para mantener la población. Honduras cuenta con más de 1 millón de hectáreas y más de 400 mil hectáreas poseen sistemas de riego permanente. Estos valles cubren todos los puntos cardinales y pueden fortalecer las poblaciones de las mismas regiones definidas dentro del Plan de Nación-Visión de País. Aunque se hayan hecho algunos esfuerzos para aprovechar los recursos hídricos del país lo que realmente prevalece, hasta ahora, es utilizar una pequeña parte de los 31 valles para cultivos de exportación (Bananos, Palma Africana, Tabaco, frutas y algunas verduras orientales y como tierras de pastoreo para, esencialmente, suplir las cuotas de carne vacuna de Estados Unidos).

La respuesta gubernamental es, hasta ahora, propiciar que las tierras nacionales y ejidales al servicio de aquellos que puedan producir alimentos. Es decir que, sin considerar los factores elementales para alcanzar niveles productivos óptimos: (recursos hídricos, tecnología, infraestructura, asistencia técnica y comercial), ofertan las peores tierras en concesión sin preocuparse de preestablecer si tienen, realmente, potencial productivo. Se anticipa que surgirá una nueva clase social de pobres alcanzando incipientes rendimientos agrícolas. Asumen, por tanto, que un retorno a una "normalidad" post-Covid19 forzosamente implicará fácilmente colocar la actual producción agrícola exportable.

3. Reactivación de las Cadenas de Valor agregado Agroindustrial

El abandono de las cadenas de valor agregado se debe al hecho de estos procesos de agregación de valor que suelen, en la mayoría de los casos, implicar inversiones en equipo y conocimientos técnicos para garantizar inocuidad y alta calidad de procesos y productos en todos los eslabones de una cadena. Al final, dada la experiencia lograda en los últimos 20 años, solamente los segmentos de productores exportadores con más recursos, mantienen la conectividad y cooperación entre segmentos. La mayoría de los productores para el mercado nacional no prosiguieron o nunca arrancaron porque los mismos actores gubernamentales dejaron caer los procesos. Reactivación, en el marco del Plan de Transformación Productiva, significa dirigir recursos públicos para reestablecer procesos diligentes, con base científica, que coronen hasta llegar a los consumidores finales. Bajo el marco de la Pandemia es fundamental reposicionar el prestigio y confiabilidad de los productores nacionales de pequeña y mediana escala. De nuevo, corresponde a un sector público agrícola técnico, diligente y completamente despolitizado, levantar y hacer funcionar las cadenas de valor agregado. Insistimos que existirá una detente de varios años en el ritmo y volumen de comercio internacional de materias primas, minerales y algunos tradicionales.

4. Suspensión por tres años la entrada de granos básicos, carnes y Lácteos amparados por los Tratados de Libre Comercio

Se considera impostergable declarar una moratoria o suspensión temporal en la importación masiva de alimentos y dietas para animales. Específicamente en parte del 2020 y en los 3 años subsiguientes. Las importaciones para asegurar las dietas de la industria avícola en 2020 serán autorizadas mientras no exista la producción nacional disponible. Esta moratoria implica la elaboración de una lista de bienes alimentarios importados de varios países del mundo: Estados Unidos, Unión Europea, Chile y otros países que exportan a Honduras: lácteos, tubérculos, frutas, carnes congeladas y vegetales. Igualmente, se declara la suspensión temporal en la importación de bienes suntuarios (caviar, agua potable importada, joyas, etc.) con la finalidad de ahorrar el uso de divisas y; principalmente, lograr abrir el espacio a la nueva producción local emergente.

5. Restitución de Competencias al Sector Público Agrícola y al Sistema de Salud Pública

El reordenamiento del sector público, particularmente el sanitario y el agrícola, supone igualmente abandonar las prácticas de usurpar competencias y funciones para que lo público quede bajo esquemas de bajísimo nivel de confiabilidad como los fideicomisos, donde los recursos públicos pierden transparencia y sostenibilidad. Se trata de fortalecer las capacidades de los segmentos públicos más aptos para enfrentar la Pandemia actual y otras que puedan surgir. (debe recordarse que hay varios países, hoy finalizando mayo de 2020, experimentan repuntes/recidivas de nuevos casos y amplios segmentos de nuevos contagios). Por tanto, un sector de salud con nueva infraestructura sanitaria es vital para asegurar una cobertura mínima de protección primaria, secundaria y terciaria. Sin colocar los recursos técnicos, más calificados, al frente de estas instancias pues con las capacidades actuales es previsible una saturación tanto en instalaciones públicas como privadas. Los mejores médicos y científicos al frente de la Secretaría de Salud, los mejores especialistas agropecuarios al frente de las entidades que conforman el Sector Público agrícola.

6. Creación de un Nuevo Sistema Financiero bajo normas especiales y sin la participación de la Banca Comercial

Es impostergable un sistema financiero alternativo desconcentrado del Poder Ejecutivo y gerenciado por una junta de notables con experiencia en el campo crediticio. Es importante que durante los tres años que se han descrito se logre una plataforma crediticia que opere con promotores de crédito y asistencia técnica comercial a nivel local, de similar forma como operan ODEF, Hermandad Honduras y otras ya ensayadas en el pasado reciente, a los fines de lograr, efectivamente, levantar de la postración actual a los que no son sujetos de crédito desde la óptica y regulaciones de la banca comercial. Es imperativo erradicar las experiencias bancarias politizadas y corruptas, caso de BANADESA y otros. Abrir espacio a plataformas especializadas para atender las necesidades crediticias de personas naturales y de pequeñas empresas. Este tipo de población es la que, en el Plan de Transformación Productiva, deberá ser la población-objetivo por excelencia. Existen innumerables experiencias en el mundo y los dirigentes de estas plataformas no son elegidos ni sugeridos por políticos. Al término del período especial de tres años la plataforma alternativa de financiamiento podrá consolidarse para asegurar que Honduras sea un país más de propietarios que de proletarios. La otra "normalidad" implicará seguir produciendo desposeídos/empobrecidos sin esperanza, a quienes solo les queda la opción de huir a otros países.

7. Armonizar la Cooperación Internacional con la Transformación Productiva

La cooperación internacional deberá acompañar los esfuerzos gubernamentales y de las organizaciones sociales y población general en lo referente a Transformación Productiva y orientación productiva del crecimiento hacia dentro. La histórica imposición de las agendas de cooperación internacional con el "extractivismo" y la libre importación de bienes alimentarios y otros que pueden producirse en el país, debe ser pausada conjugando las propias variaciones de la globalización y el comercio internacional. Seguir asignando los roles de Honduras como espacios para la extracción de materias primas y minerales en broza significa, llanamente, perpetuar un orden social productor de pobreza y emigración forzada por la ausencia de suficientes empleos e ingresos

para sustentar vidas dignas. Instamos a la cooperación internacional a consolidar procesos de encadenamiento de valor no exclusivamente con los sectores exportadores.

8. Reconvertir el Modelo Extractivista en Honduras.

El modelo económico y de consumo que se ha aplicado en Honduras hace necesarios los materiales extraídos y a la energía eléctrica como un recurso estratégico. Los argumentos de incrementar el empleo, reducir la pobreza y atraer la inversión prácticamente han fracasado, al igual que la aplicación del principio filosófico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. El concesionamiento minero y de generación de energía no están alcanzando elementos mínimos de desarrollo que aporten los medios para contribuir a la satisfacción de diversos objetivos especialmente de los y las hondureñas, así como los posibles riesgos en los territorios colindantes con las actividades mineras y energéticas. Derivado de lo anterior, el concesionamiento y aprobación de proyectos requiere establecer una moratoria minera y en la contratación de generadores de energía. En la minería se trata de un alto de por lo menos cinco años para abrir la participación de las comunidades, evaluar los daños y desarrollar los marcos técnicos y de políticas públicas que faciliten el desempeño del rol garante de los derechos humanos del Estado de Honduras en la vigilancia de los procesos de exploración y explotación minera. En el campo de generación de energía, se trata de una moratoria de por lo menos un año y que aborde prioritariamente la crisis y problemas centrales de la ENEE en su relacionamiento con las empresas generadoras y paralelamente se realice una revisión y ajuste, especialmente de los privilegios fiscales y garantías de mercado de las empresas generadoras de energía.

Para lo anterior es necesario revisar las salvaguardas de derechos humanos de los Organismos Financieros Internacionales (OFI) que invierten en la generación de energía, las cuales deben ajustarse a los estándares internacionales de los derechos humanos en lo relativo a: participación ciudadana y consulta previa y protección ambiental.

9. Reconversión Tributaria respetuosa de los Derechos Humanos.

Los privilegios tributarios utilizados como incentivos para la Inversión Extranjera Directa en un modelo extractivista significan un sacrificio fiscal que debilita la economía y el presupuesto del país, impidiendo cumplir con su función constitucional de garante de derechos, altos índices de conflictividad y violaciones a los derechos humanos, especialmente los económicos, sociales y ambientales. Igualmente, se debe impulsar la justicia fiscal con la implementación de propuestas tributarias progresivas, de transparencia y de control del poder corporativo transnacional, además de fomentar propuestas de institucionalidad internacional que las posibiliten en un marco legal global que permita al país tomar decisiones que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos y la disminución de la pobreza y desigualdades.

10. Desestructurar la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

La corrupción y el sistema político imperante en Honduras, sin importar el signo ideológico de cada gobierno, no son fenómenos que se obstaculizan entre sí, sino más bien se complementan en una "simbiosis" que beneficia a sus protagonistas y genera "derrames colaterales" al sistema judicial y al sistema de control gubernamental. Esta capacidad metamórfica de la corrupción precisa, por tanto, de enfoques permanentes de vigilancia y propuesta popular para que coadyuven en la transformación de los códigos de conducta a nivel de líderes partidarios y de la ciudadanía.

Como todos sabemos, lamentablemente en Honduras operan todas las formas de corrupción. Su cronología está en el pasado y sin duda en el presente. Pero el hallazgo y conclusión fundamental de las investigaciones realizadas por el Consejo Nacional Anticorrupción y el FOSDEH, es que ya está también la planificada y estructurada para los próximos 30 años. Por tal razón la propuesta central es Desestructurar su Sistema Operativo o perderemos el país. Para impedir la impunidad es necesario que no entre en vigencia el Nuevo Código Penal.

11. Reconversión de la Democracia hondureña al servicio del Pueblo.

La mayor parte de la población incluidos muchos sectores ciudadanos como el FOSDEH, no podemos dejar de manifestar que las verdaderas reformas electorales siguen confinadas por los portadores del virus que destruye nuestro endeble proceso electoral y democrático. El pueblo y los partidos políticos tienen el antídoto para evitar que nuestra frágil democracia sea puesta para siempre (por intereses indignos) en la unidad de cuidados intensivos. Como ejemplo de lo que queda pendiente en la denominada reforma electoral, nuestro país debe al menos resolver de una vez todo lo relacionado con la reelección presidencial, la puesta en marcha de la segunda vuelta, la composición de las mesas electorales, el mandato revocatorio, los datos y su manejo honesto, etc.

Honduras requiere desconfiar la totalidad de las reformas electorales esenciales, al mismo tiempo que confinar para siempre toda la “cosmetología” electoral aplicada con el impulso de “estilistas” nacionales e internacionales que propugnan intereses indebidos e incompatibles con las necesidades del país. Para lograr este objetivo hay que rescatar de las profundidades de la integridad hondureña, todo el pudor político requerido y que también pareciera, se encuentra en animación suspendida o en peligro de extinción.

Finalmente, el FOSDEH debe indicar que presupuestariamente la democracia es carísima cuando la rentabilidad es para el beneficio personal. Cuando la rentabilidad es social, es un gran negocio, eso sí, para las grandes mayorías, para el pueblo.

Conclusión General

En este resumen, no se puede obviar la importante mención que las posibilidades de éxito de una propuesta de transformación nacional requieren de un Pacto Social, Económico y Político, con el concurso de las instancias locales, de las organizaciones sociales, de los obreros y campesinos, de los empresarios y de la población general ávida de soluciones integrales y no fragmentos de solución que, no dudamos puedan alcanzar ciertos resultados, pero que parten de la premisa falsa que todo seguirá igual tras la fase final de la Pandemia Covid19.



FOSDEH

Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras